



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

"2.026-20° "ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY
N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

Ushuaia, 12 AGO. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-65137-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el servicio de recarga de matafuegos para las Dependencias zona sur del Servicio Penitenciario Provincial dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete, de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que obra a orden N° 06 de las presentes actuaciones nota fundada autorizando el procedimiento.

Que con el propósito de la mencionada contratación resulta procedente llamar a presentar ofertas para la Compra Directa por Adjudicación Simple N° 142/2026 y aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 32/2026, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I Capítulo II Artículo 18 inciso 1) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 32/2026, Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso b) y N° 58/21, y Resolución M.E N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley N° 777 y Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 142/2026 que tramita el servicio de recarga de matafuegos para las Dependencias zona sur del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización condiciones que como Anexo I forma parte

S.P.P
L.S.E
M.J.A

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

..//2



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

//..2

integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 30000, RAF 101 correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 730 /2026

S.P.P
L.S.E
M.J.A



Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

RESOLUCION D.P.SPN: 730/2026

Cm0058

Solicitud de Cotización

ANEXO I

Compra Directa Nro. 00142/2026
Pieza Administrativa N° 65137 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 12/08/26 Apertura: 14/8/2026 15:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INCISO L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/SERVICIO DE RECARGA DE MATAFUEGOS PARA LAS DEPENDENCIAS ZONA SUR DEL SERVICIO PENIT
Comentario: COMPRA DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 137 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE PRUEBAS HIDRULICAS. 1			
>>	PRUEBA HIDRAULICA	4.00		
	2 (DOS) EXTINTORES DE 10 KG - 2 (DOS) EXTINTORES 10 LITROS			
2	RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC 10kg. UNIDAD			
>>	RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC 10kg	18.00		
3	Recarga de matafuego ABC 5 kg Polvo Quimico Seco . Unidad			
>>	Recarga de matafuego ABC 5 kg Polvo Quimico Seco	4.00		
4	Recarga de matafuego K 6 Lt Acetato de Potasio . Unidad			
>>	DESDE 5 Y HASTA 6KG	1.00		
5	RECARGA MATAFUEGO H2O 10KG. UNIDAD			
>>	RECARGA MATAFUEGO H2O 10KG	7.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Inspector Gral. Dr. Ariel Norberto PARE...
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00142/2026
Pieza Administrativa N° 65137 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 12/08/26 Apertura: 14/8/2026 15:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INCISO L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/SERVICIO DE RECARGA DE MATAFUEGOS PARA LAS DEPENDENCIAS ZONA SUR DEL SERVICIO PENIT
Comentario: COMPRA DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 137 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!
Director Provincial
Firma y Sello Responsable
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

TOTAL \$
Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
Forma de Pago:	SEGUN LO ESTIPULADO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	15 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTIPULADO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ARTICULO 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	EN DPENDENCIAS DEL SERVICIO PENTIENCIARIO DE LA CIUDAD DE USHUAIA - A COORDINAR CON EL A MANTENIMIENTO .-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA 14/08/2026 15:00HS
Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPÚ 367 -USHUAIA T.D.F. O AL CORREO COMPRASSPPTDF@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPÚ 367 -USHUAIA T.D.F.
Vigencia del Contrato:	SEGUN DECRETO 674/11
Garantía de Oferta:	NO SE SOLICITA
Lugar de Entrega de Muestra:	NO SE REQUIERE
Flete a Cargo:	DEL ADJUDICATARIO